

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.

En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.

En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajas

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos

Café del Comercio

Restaurado convenientemente este Café y adicionado con un magnífico Salon en los bajos de la casa que ocupa, núm. 32 de la Rambla de la Libertad, queda abierto al público, que hallará en él un esmerado servicio, excelente género y todo el buen gusto y comodidades apetecibles, pues no ha perdonado gasto alguno su dueño para poner dicho Establecimiento al nivel de los principales de España.

El café y los licores que se expenden son de los más superiores, y de acreditadas y legítimas marcas de fábrica.

El servicio militar obligatorio.

Al fin, después de diez años de discusion, se ha aprobado y publicado en Francia la ley militar que trata exclusivamente del reclutamiento y reemplazo del ejército.

Tres Parlamentos distintos han intervenido en su formacion; ejemplo que deben tener en cuenta los que se impacientan en nuestro país, suponiendo un obstruccionismo de mala fé, cuando se discuten proyectos que comprenden además las bases para una organizacion completa de nuestro ejército.

La cuestion que sirve de tema á nuestro trabajo es una de las que más relacion tienen con la riqueza pública y el porvenir de las familias; por esta razón, queremos dar á conocer á nuestros lectores á qué queda reducido este servicio general obligatorio, en tiempo de paz, en los países donde los constantes y justificados temores de una guerra que amenaza destruir su integridad inspiran la formacion y sostenimiento de grandes ejércitos.

Es claro que en la ley que examinamos se dispone que todo francés está sujeto al servicio militar personal; pero luego vienen las excepciones, que dulcifican notablemente lo absoluto de este precepto cuando se trata de su aplicacion en tiempo de paz.

El «sorteo» tiene lugar en las condiciones ordinarias, entre todos los jóvenes que han cumplido los veinte años de edad en el año anterior.

Al hacerse el llamamiento, sólo

«ingresan en las filas» los que la suerte ha colocado en la «primera mitad del contingente;» los favorecidos de la segunda mitad se quedan en sus casas, aunque sujetos á la «tasa militar,» novísimo sistema de redención á metálico, que consiste: 1.º, en una tasa fija de seis francos; 2.º, en una tasa proporcional á la cuota personal y mobiliaria del individuo ó de sus parientes, según las reglas que se establecen.

Se suprime el voluntariado de un año, que tan malos resultados está dando en Francia y en Italia, importacion alemana que no ha podido aclimatarse en las dos naciones latinas; de la misma manera que por diferentes causas, en los dos países mencionados, ha dado resultado negativo la creacion de los sub-oficiales que se trata de imitar de Alemania.

Pero si se ha suprimido el voluntariado de un año, se ha establecido una serie de categorias de individuos que tienen derecho á abandonar las filas del ejército activo, en tiempo de paz, después de un año de permanencia en las mismas, y que viene á suavizar los rigores del llamado servicio «general» obligatorio.

El mayor de los huérfanos de padre y madre, el hijo único de viuda y el mayor de una familia de siete ó más hijos, el que tiene un hermano en el servicio activo, el que ha tenido un hermano que haya muerto en campaña, el que sostiene su familia y algunos otros comprendidos en varias excepciones morales, tienen derecho, aunque pertenezcan á la primera mitad del contingente, á su licencia ilimitada, una vez cumplido un año de permanencia en las filas del ejército activo.

Gozan del mismo privilegio, en tiempo de paz, los jóvenes que se comprometen á servir diez años en cargos de la instruccion pública, los maestros religiosos ó laicos y los jóvenes que estudien ó tengan titulo de una de las carreras siguientes: letras, ciencias, medicina, farmacia, veterinaria ó títulos de internos de los hospitales ó diploma de las escuelas de lenguas orientales del Ministerio de Marina.

Del mismo privilegio gozarán los que pertenecen á las escuelas

de ingenieros de todas clases, de comercio, de agricultura, los pensionados en Roma, los que hayan sido premiados en los concursos de bellas artes ó industriales.

Por último, serán enviados á sus casas los obreros que ejercen algunas industrias artísticas, pero sólo en la proporcion de un cinco por mil del contingente anual, y los que no sean necesarios de la primer mitad del contingente.

Transcurrido el año de servicio, todos los que gocen de estas ventajas de ser enviados á sus casas quedarán sujetos á la tasa militar fija y á la tasa proporcional.

El servicio para los no exceptuados de la primera mitad del contingente se reduce á tres años.

Es de suponer además que continuará la concesion que en la actualidad se otorga á los voluntarios, de dormir fuera del cuartel y hasta de pertenecer á compañías especiales, para evitar las molestias que la diferencia de educacion ocasiona.

La duracion del servicio en el ejército activo, en la reserva, en el ejército territorial y en la reserva territorial es de veinticinco años.

Lo mismo los que pertenecen á la reserva del ejército activo que los que pertenecen al ejército territorial, pueden librarse de asistir á las maniobras anuales si prueban que sostienen á sus familias, sin que estas concesiones puedan exceder del 6 por 100 de los que sean llamados á tomar parte en estos ejercicios.

De suerte que existe la quinta ó sorteo, los privilegios, la redención á metálico, en una ú otra forma, y la excepcion en masa de la segunda parte del contingente, por no ser posible subvenir á los gastos de estos grandes ejércitos sin llegar á la ruina, como ha sucedido en Italia.

Por último, en Francia gozan de otras ventajas con el establecimiento del ejército colonial, compuesto de voluntarios, de los naturales ó establecidos en las colonias, que sólo sirven un año, y de los inscritos en la matricula marítima, que de todas maneras han de emprender largos viajes.

José Alvarez Mariño

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 9 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Los ministeriales pueden dormir tranquilos. El debate á que dió lugar la proposicion de las minorias, terminó ayer, y sucedió lo que era de esperar. La fuerza del número esa única fuerza de que dispone el Sr. Sagasta, inclinó la balanza como en otras ocasiones, nó del lado conveniente á los intereses del país, sino del que los ministeriales estiman necesario para la conservacion de sus sueldos y destinos.

Estraño parece que los fusionistas muestren su satisfaccion por el resultado obtenido ayer.

Se necesita toda la despreocupacion de nuestros actuales gobernantes para atreverse á negar la importancia del pasado debate.

La proposicion, que las minorias monárquicas presentaron al Congreso, por indicacion del Ministro de Hacienda y con el asentimiento del Sr. Sagasta, tenia el expreso y patriótico objeto, de dejar en libertad el ejercicio de la regia prerrogativa, para el caso probable de que la corona, juzgase oportuno y estimase conveniente para los intereses del país, un cambio de politica.

Esto es á lo que los ministeriales califican de anticonstitucional.

¿Que entenderán por constitucional los fusionistas?

La armonía de la proposicion con los preceptos constitucionales, há quedado perfectamente demostrada por los notables oradores que en asunto de tal importancia han intervenido y aunque el Gobierno, se há esforzado por probar lo contrario, en el ánimo de todos está la conveniencia y legalidad de la proposicion.

Poco significan los 91 votos de la mayoría, contra los 48 de las oposiciones, y poco significa también, que la proposicion fuera desechada.

La victoria moral fué de las oposiciones.

La material, la de número, le que dan los diputados del *monton*; esa pertenece al Gobierno.

Buen provecho.

El Sr. Gamazo y sus amigos se abstuvieron de votar. Los republicanos que no dieron sus votos al gobierno se abstuvieron tambien.

Apesar del *triunfo*, el dia de ayer fué parlamentariamente considerado, de los más tristes para el Sr. Sagasta.

El diputado republicano Sr. Pedregal, pronunció en la sesión del viernes, palabras poco correctas para las instituciones, las cuales, pasaron sin protesta por parte del Gobierno.

Para subsanar esta inexplicable indiferencia y tolerancia del Gobierno, usó de la palabra nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo, y con su reconocida autoridad y elocuencia, puso de relieve la gravedad de las palabras del Diputado republicano protestando á la vez de ellas enérgicamente.

Este incidente no pudo terminar en la sesión del viernes por lo avanzado de la hora y al reanudarse ayer, lo hizo en nombre del Sr. Cánovas el distinguido ex-ministro de nuestro partido D. Alejandro Pidal, quien en un elocuente discurso, sostuvo la protesta formulada el día anterior por nuestro Jefe ilustre.

El debate personal que á continuación sostuvieron, el Sr. Martos y el Presidente del Consejo, fué desdichadísimo para el Sr. Sagasta.

El Sr. Martos, estuvo de palabra, como en sus mejores tiempos, y con un desdén humillante, con un desprecio profundo, envuelto en cultísimas frases, anonadó al Sr. Sagasta, quien no pudo defenderse y sincerarse de las acusaciones que en contra suya dirigió implacablemente el ex-presidente del Congreso.

Si la sesión del Congreso fué de deplorables resultados para el fusionismo, la del Senado no le fué en zaga.

El General Martínez Campos, dirigió al Ministro de la Guerra una enérgica censura con motivo de la reducción del contingente armado, que privando al ejército de la instrucción necesaria, deja en la miseria á las tropas licenciadas.

Discursos análogos al del Sr. Martínez Campos, hicieron también los Generales Sres. Dabán y Prendergast.

Los ministeriales temen que el caudillo de Sagunto, se coloque abiertamente en contra del Gobierno, y dan mucha importancia al acto realizado ayer por el General.

Con interés se esperaba el discurso que el Sr. Romero Robledo, pronunció anoche en su Circolo.

Creíase que en él haría declaraciones en sentido de aproximación al partido conservador, y para desmentir estas corrientes, consignaré algunos párrafos de su discurso.

Dijo que el partido reformista mantenía su independencia política, y que ha dejado de ser producto de una disidencia, pues en sus filas figuran muchos que nunca han sido conservadores.

«Estamos identificados, dijo, con el Sr. Martos, significación pura de la democracia; con el general Cassola, significación de las legítimas aspiraciones del ejército, y con el general López Domínguez.

Hablando de sus relaciones con nuestro ilustre jefe, dijo que siempre, como ahora, habían sido muy afectuosas, y añadió:

«Yo no he vuelto, ni he pensado volver al seno del partido conservador pero si las necesidades del bien para la Monarquía y para la patria exigieran el concurso de unos y otros, no

habría dificultades para afectuosas relaciones

Para no volver al partido conservador, dijo, tengo motivos de honor. He contraído compromisos con elementos de otra procedencia, que no pueden consentir que se les llame conservadores, y yo no los he de abandonar cuando me acompañan en la adversidad y en la lucha.

Cualquiera que sea el afecto que me una al Sr. Cánovas del Castillo, el honor me impide volver á las filas que abandoné, pues un simple rumor hizo nacer temores y recelos que no quiero que se levanten: quede cada uno en su casa sin arrepentirse de lo que haya hecho, como yo no me arrepiento de lo que hice.

Dijo que si los conservadores fueron los preferidos él, vería con más gusto su triunfo que la ominosa dominación de los fusionistas.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados, se reunió ayer tarde firmando el dictamen. Hoy quedará sobre la mesa para el estudio de los Senadores, y probablemente el lunes será puesto á la orden del día.

Hoy discutirá el Congreso el proyecto de venta de las salinas de Torrevieja.

El lunes explanará el General Cassola, su anunciada interpelación sobre disminución del contingente armado.

Después del debate que con este motivo se suscite se discutirán los presupuestos.

La *Gaceta* de hoy publica un Real Decreto del Ministro de Ultramar, estableciendo una Ordenación de pagos en la Isla de Cuba.

Al ordenador se le señala entre sueldo, y gratificación, la *exigua* suma de *cuatromil duros*.

Vamos viviendo.

Mañana se reunirán en Consejo los Ministros.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.

P. V.

DESDE PARIS.

Situación política en Francia.

Es indudable, por mas que pretenda ocultarse, que en el seno del Gabinete francés existe un marcado dualismo entre el elemento civil y el militar, á consecuencia de lo mal que andan en el Tonkin.

Allí, como es sabido, tiene Francia un alto funcionario civil, especie de virrey, que asume facultades discrecionales y que muchas veces obra á su antojo; sin contar para nada con el general en jefe del ejército de ocupación, que puede decirse carece de la suficiente autoridad, bien sea para llevar á cabo un plan de campaña, ya para atender como fuera debido al sostenimiento y equipo de las tropas que se hallan acantonadas en diversas ciudades y puntos estratégicos de aquel país.

De aquí, que, constantemente ambas autoridades se hallen discordes. Ocurre, por ejemplo, que las tropas han sufrido un revés, y le falta tiempo á la autoridad civil para poner en conocimiento del Gobierno que el general en jefe se ha extralimitado de sus atribuciones y que aquel es debi-

do á no seguirse sus consejos.

En cambio, el general en jefe acusa al gobernador del fracaso sufrido, y pide que se le aumenten las facultades para obrar con completa independencia.

Semejante estado de cosas, este tira y afloja, repercute, naturalmente en el seno del Gabinete. Cada cual quiere llevar el agua á su molino, y así se vé que los ministros de la Guerra y Marina apoyen las pretensiones del elemento militar y los demás opinen que el gobernador debe hallarse revestido de mayor fuerza y prestigio.

Como actualmente dicho dualismo ha revestido caracteres graves el ministerio ha estado á punto de declararse en crisis, no produciéndose ésta gracias á la proximidad de la apertura de las Cámaras.

De todos modos, puede decirse que la crisis está aplazada, pues en las primeras sesiones de la Cámara M. Clemenceau se halla dispuesto á dirigir una interpelación al Gobierno sobre este asunto, y si no le satisfacen las contestaciones, es posible que el diputado radical ocasione la caída de Mr. Tirard y de sus compañeros de Gabinete.—M.

Paris 1.º Noviembre de 1889.

DISPAROS

Nuestro estimado é ilustrado colega de Madrid, *La Epoca* que en su día recibió con cierta benevolencia el nombramiento del señor Salamanca para la Capitanía general de Cuba, «dice, repitiendo un párrafo de *El Día*, que el señor Salamanca ha hecho perder todas las ilusiones que su llegada engendrara; que dicho señor no ha sabido arreglar de ninguna manera la situación económica y administrativa de la isla y que bien poco puede ya esperarse de su gestión.»

Nuestras impresiones que hace muchos días expresamos en esta misma sección de nuestro periódico, coinciden enteramente con las del *Día*.

A ello puede añadirse, que la recaudación de Aduanas en Cuba, acusa continua baja, y que la criminalidad no disminuye.

De *El Diluvio*:

«Puede decirnos el señor Comandante de Marina hasta cuándo permanecerán en este puerto los cañoneros *Diligente* y *Bidasoa*?»

«Es cierto que desde hace 22 días que llegó de Tarragona el *Bidasoa* no ha verificado ningún crucero por la costa?»

Las preguntas del colega son muy oportunas, y plausible el hecho de hacerlas.

Pero al propio tiempo, el colega Barcelonés, se estraña de bien poca cosa.

El primero de los cañoneros que alude, permaneció anclado en Palamós por espacio de 8 meses, sin hacerse á la mar poco ni mucho.

Mientras tanto, cuéntase que su celoso é ilustrado comandante, se entregaba al *confort* y al *dolce far niente*, en un piso lujosamente amueblado.

Y para todo esto, son tan elevadas las cuotas del pobre contribuyente.

Para mantener marinos, de calma y agua dulce.

Y una administración marítima desastrosa.

Leemos:

«Creíase que ayer tarde activarían sus trabajos las subcomisiones de presupuestos.

Y efectivamente, ayer tarde no se reunió ninguna comisión parlamentaria.

Es verdad, como dice un periódico, que el día imponía el descanso.

Y contra esta imposición, nunca ha protestado nadie en España.

Ni los mas liberales.»

Cierto; y todo se deja para el día siguiente.

Este «mañana» es el que nos mata.

El eterno mañana.

Que no llega nunca, para ciertas desatendidas clases.

Verbi graciaj... para los maestros de escuela.

Hé aquí las principales declaraciones del Sr. Montero Ríos en el banquete que, para celebrar el nombramiento de senador vitalicio, se celebró en Fornos. Empezó recomendando á sus amigos la mas estrecha disciplina y la mas perfecta cohesión dentro del partido liberal, para facilitar al gobierno los medios de realizar sus nobles aspiraciones. Hizo la historia de todas las disidencias sufridas por el partido liberal, que tan funestas fueron para la patria, y señaló los tristes resultados de aquellas divisiones estériles para la libertad, y solo provechosas para los partidos reaccionarios.

Dijo—que los amigos del gobierno no deben perder su libertad cuando consideren que ha llegado el momento de las advertencias sinceras, pero entendiéndose que estas advertencias han de subordinarse al criterio insistente del gobierno, para el cual son siempre las amarguras y responsabilidades.

Y al final, no se olvidó de elogiar con *gran calor* al Sr. Sagasta.

Nada mas natural.

Pero, al Sr. Montero Ríos, ejerciendo de comediante, bien se le puede decir:

—A buena hora mangas verdes.— Porqué dos meses atrás no hubiera pronunciado tales palabras. Entonces no habia incienso.

Como que apenas se llamaba Pedro.

Cuanta verdad encierra aquel antiguo proverbio catalán:

Vols coneixre á la gent, donalshi empleos.

Según *El Imparcial*, el pleito de la situación anda muy mal.

La opinion del ilustrado colega de Madrid, justifica su título.

En efecto, basta ser imparcial para darse cuenta y razon de tal verdad.

En un círculo de periodistas y diputados, el Sr. Sagasta ha manifestado que el sistema seguido por las oposiciones le hará eterno en el poder; y ha terminado diciendo que siente tal proceder, pues está ya cansado de mandar.

Bueno está D. Práxedes, y en buenas circunstancias su política, para que él mismo crea y sienta esto que dijo en el Congreso.

Si á última hora, le dará por ser modesto al Sr. Sagasta?

El Sr. Ministro de Hacienda afirmó en el proyecto de ley para aprobar las cuentas generales correspondientes al año de 1880-81, que no se habían realizado las bajas del 2 por 100 que se calcularon el presupuesto de la Guerra. Y el General Sr. Martínez Campos, que en aquel ejercicio desempeñó ese departamento, declaró ayer en el Senado que era inexacta aquella afirmación, y lo que es más, lo demostró, sin que el actual Ministro de la Guerra lo rectificase.

Es un nuevo motivo de agradecimiento que tiene el invicto General á la situación fusionista; hasta le dirige censuras injustificadas. Pero á bien que el señor Martínez Campos no se muerde la lengua, como lo probó cumplidamente el viernes próximo pasado.

NOTICIAS.

Según *La Epoca*, el Sr. Cánovas del Castillo, atraviesa en estos momentos por una prueba amarguísima. El viernes último sintió su esposa síntomas precursores de alumbramiento, y su cariñosa familia corrió á rodear á la que, según las apariencias, iba á tener la dicha de ser madre.

La enferma pasó el día y la noche relativamente bien; pero, contra lo que se esperaba, la mañana del sábado á las nueve recrudescieron los dolores; fueron avisados los médicos, uno de los cuales había permanecido en el hotel hasta la madrugada, y á las diez y cuarto la Sra. de Cánovas dió á luz un niño muerto.

El parto, en medio de esta desgracia, fué feliz. La enferma, á quien tanto ha afligido la dolorosa realidad, sigue en estado satisfactorio según los últimos telegramas recibidos. A su lado están, sin separarse un punto, su esposo, sus padres y sus hermanos, y sin cesar llegan al hotel numerosas personas, deseosas de saber noticias. Comprendemos la pena que affige á los Sres. de Cánovas, á cuyo dolor nos asociamos.

—El sábado y domingo últimos tuvieron lugar en nuestro teatro las dos funciones últimamente anunciadas, si bien no pudo repetirse el segundo día el «Faust», por continuar la indisposición de la triple señorita De-Sanctis, por cuyo motivo púsose en escasa «La Favorita».

Ni una ni otra de las dos producciones satisfizo al público, pudiendo decir de las dos, fueron casi un naufragio completo. No obstante lo expuesto pueden estar satisfechos todos los artistas de su campaña durante el abono para el cual habían sido contratados, pues las deficiencias de estas dos últimas funciones, no modifican el juicio satisfactorio que de ellos tiene formado el público gerundense por demás agradecido de los buenos ratos que ha disfrutado al verlos.

—Acercá la elección de un Diputa-

do á Córtes que ha de verificarse el 24 en este distrito, *El Posibilista* de anteayer, dice.

«Aun ignoramos el candidato oficial; pero podemos indicar como muy probable la presentación de nuestro querido y respetable correligionario D. Domingo Puigoriol, ex-diputado á Córtes.»

Encontramos casi natural y lógico que nuestro distrito esté reservado á un candidato republicano.

De alguna manera se ha de recompensar la benevolencia del señor Castelar.

Además, esos señores fusionistas nos dejan tanto que desear con los padres de la patria que nos *endosan*...

Que nos quedaríamos tan tranquilos, y más, sin ninguno de ellos.

—Una bonita y elegante colección de modelos de trajes para niñas pública en su 1.ª página el n.º 97 de la *Ultima Moda*. Además contiene el mismo número otros modelos de trajes para gran recepción, paseo, visita: varios de abrigos largos y uno precioso de peinado para señorita.—Regala con dicho número una hoja con un patron de suma utilidad para aprender á cortar las telas listadas. Al dorso de esta hoja aparecen multitud de dibujos para bordados entre los que merece llamar la atención el nombre de *Del-firra* para bordar sábanas de gran lujo.

La suscripción cuesta al año 12 ptas. La empresa admite suscripciones de ensayo por el mes de Diciembre, remitiendo quien la desea una peseta á la Administración calle de Claudio Coello-13-Madrid.

—El jueves último se inició en el Congreso un incidente de interés, al tratarse de interpretar la ley Mellado, sobre el criterio que ha de presidir en la reelección de concejales.

Ha intervenido en el incidente Laá, Martínez Luna, Capdepon, Sanchez Bedoya y Villalba Hervas, habiéndose resuelto en resumen;

1.º Que los concejales de real orden tienen derecho á ser elegidos en las elecciones de Diciembre.

2.º Que los elegidos concejales en elección declarada nula, no están incapacitados para presentarse candidatos en las elecciones próximas.

Y 3.º Que tienen derecho á presentar su candidatura hasta aquellos que después del 1.º de Diciembre, pero antes del 1.º de Enero, hayan cumplido cuatro años de haber cesado en el cargo de concejal.

Tal es el criterio que ayer ha sustentado el Gobierno, con la aprobación de los Sres. Laá y Sanchez Bedoya, y con la oposición de los señores Villalba Herxás y Martínez Luna.

—Parece que ha calmado en Port-bou el negocio. En vista de esta, según para quien, *suspension* de operaciones y dada la actividad de una parte de sus laboriosos y listos habitantes, nos hacemos eco de lo publicado anteayer por *La Concentración* de Figueras, que dice.

«Ya sabemos que hace algunos días que en Port-Bou se impone la cuarentena á los cerdos que proceden de Francia, pero este forzado cumplimiento de la Ley no rebaja en lo más mínimo ninguno de los abusos que hemos consignado, y que se asegura se han cometido, ni borra ninguna de las responsabilidades que pueden

exijirse á los que los hayan cometido: por consiguiente, con oportunidad ó sin ella, los abusos quedan evidenciados, y ¡ojala que consigamos, tarde ó temprano, ver alejada toda posibilidad de verse repetidos!

Por lo que toca á la sanidad, por ahora, en Port-bou se cumple lo mandado, pero se nos ocurren las siguientes preguntas, que sin ánimo de ofender á nadie, vamos á permitirnos formular, porque es necesario, dado el carácter que esta cuestión ha tomado que queden desvanecidas hasta las últimas sombras de posibilidad de «nuevos negocios.»

El número de cerdos que han llegado á Cerbére, con destino á España, en esta y en anteriores épocas, y que en Francia figuran exportados, ¿es igual al número que figuran en Port-Bou consignado en manifiestos? Si ó no.

Los cerdos que entran en España, ¿proceden ó no de las Bocas del Ródano? Esto es necesario saberlo también, porque según lo mandado; no pueden, bajo ningún concepto, atravesar nuestras fronteras los cerdos procedentes de aquel departamento de Francia.

Por hoy basta con esto, reservándonos si es necesario el continuar otro día.»

—La Junta Directiva del «Ateneo Bañolense» ha tenido la galantería de invitarnos para la manifestación y velada necrológica que celebrará el día 17 del actual en honor de D. José T. de Ametller y demás compañeros que fueron víctimas en el ataque de los carlistas á dicha villa.

Agradecemos la atención que hemos merecido.

—Suma y sigue:

«Varios maestros de escuela han pedido al ministro de Fomento permiso para cerrar sus escuelas y abrir puestos de pedir limosna.

Porque, eso sí, suceda lo que suceda, aquí ponemos la instrucción pública por encima de todo.

¿Qué no? ¡Verán ustedes que poco tarda en publicarse una nueva disposición ordenando que se pague á los maestros con puntualidad!

Y si no pega esa, otra, y después otra.»

«Se queja *El Mercantil* de Valencia de que los maestros de aquella provincia no cobran hace muchos meses sus haberes, pues los Ayuntamientos demoran los ingresos que les corresponden para atender á esta necesidad que debiera satisfacerse antes que nada.»

«El profesor de instrucción primaria de Moraleja de Coca, ha cerrado la escuela y se ha dedicado á pedir limosna.»

Todos los días registrando la misma vergüenza nacional.

—El *Diario de Gerona* blasonando de imparcialidad, en su edición del jueves copia un suelto de *El Día* diario situacionero de Madrid, encabezándolo con el epigrafe y comentario siguiente.

«*Nobleza obliga*.—Faltaríamos á los sagrados deberes de la leal amistad, si sin separarnos del imparcial criterio á que nos hemos propuesto ajustar nuestra conducta, no aprovecháramos la oportunidad de contribuir á hacer públicos ciertos hechos

que son completa refutación de injustas y calumniosas apreciaciones de los actos de quien nos honra con su amistad y de las que, con fruición por demás inconveniente, se ha hecho eco, en mas de una ocasión, un colega local.»

Si el colega no se dejase arrastrar por pasiones impropias de quien alardea de imparcial criterio, comprendería que hay cosas que vale más no meneallas. Sí, por que ello dá ocasión de recordar hechos que, tal vez, quedarían por algunos desapercibidos. Véase ahora si son ó no injustas y calumniosas ciertas apreciaciones, si hemos de atenernos á lo que se escribe.

El corresponsal de la Habana del reputado *Diario de Barcelona* con fecha 16 del mes último dice en una carta que inserta el colega *Barcelonés* en su edición del miércoles próximo pasado.

«La disidencia latente que existía entre el general Salamanca y el Intendente de Hacienda señor Quintana cesó con la dimisión y partida de esta autoridad financiera, que no ha sido mejor ni peor que sus antecesores, y que tuvo en su contra como su mayor enemigo, su carácter altanero y aparatoso, y la dejación de su iniciativa propia y de su voluntad en manos de su hijo D. Pompeyo, verdadera autoridad financiera en la Intendencia y política en la Secretaría del Gobierno general. La intervención que en todo había de tener el joven Quintana, ya sin carácter oficial, en todos los asuntos, producía quejas y clamores justificados. El último y más censurado acto del señor Quintana que tuvo en frente de sus gestiones á la casi totalidad de la prensa de esta Isla, ha sido la venta en pública subasta del teatro de Payret, enajenado en 106.100 duros habiendo costado más de 600.000, y valiendo esa suma, con exceso, ora el terreno que ocupa, ora las paredes que forman el casco del edificio. Este coliseo representa la fortuna de un hombre que murió en la miseria, en un hospital de caridad, y los ahorros de muchos que le dieron sus capitales cuando se le hubo agotado el propio, para su construcción. Un número considerable de sus palcos y lunetas se hallan vendidos á perpetuidad, y varios de sus poseedores han inscrito la posesión en el registro de la propiedad. ¿Con qué títulos y derechos les despoja la Hacienda de lo que es suyo propio? Esta es una cuestión jurídica que habrá de ventilar los tribunales, con otras muchas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Diego de Alcalá cfr.

SANTO DE MANANA

San Homobono cfr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Bernardas

En los domingos durará la Exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las
primas han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta g era
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Suscripcion	Pesetas, 46.085,364,66
Riesgos en curso	» 28.373,958,02
Ingreso anual por primas	» 1.127,081,81
Reservas	» 1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	» 428,750
Activo	» 12.716,568,40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHI

BELLERRE, 2

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan-
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia,
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER-
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el p-
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de
correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABI-
TE WALKER, os, Pdecire Mass,